

Quito, 14 de Abril del 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
 COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD  
 "ESFORMASEG CIA LTDA" POR EL AÑO 2016.**

En la ciudad de Quito, DM, en las Oficinas de la compañía, ubicadas en Quito-Autopista General Rumiñahui, Puente No. 3, Lotización del Poder Judicial, Vía a Guagopolo (Nela Martínez), calle Benalcázar Oe6-111 y calle Teresa de Cepeda, Barrio Guagopolo, a los catorcedías del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General Universal de Socios, con la asistencia de las siguientes personas: Dr. Sergio Torres Morejón, socio Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la Compañía, Ing. Susana Robalino Chiriboga, en su calidad de Secretaria designada para actuar en la Junta y socia Gerente General de la Compañía, y la socia Julieta Alarcón. El Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se verifique el quorum y luego se de lectura a la Convocatoria en donde consta el Orden del Día a efectos de que sea aprobado. Se constata que existe el 100% del capital social presente y se procede a dar lectura de la Convocatoria y del Orden del Día.

**CONVOCATORIA** Mediante el presente, en mi calidad de Presidente de ESFORMASEG, convoco a ustedes a la sesión general y universal de socios que se llevará a efecto en la oficina principal de la Compañía CENTRO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD ESFORMASEG, ubicada en Quito-Autopista General Rumiñahui, Puente No. 3, Lotización del Poder Judicial, Vía a Guagopolo (Nela Martínez), calle Benalcázar Oe6-111 y calle Teresa de Cepeda, el 14 de abril de 2017 a las 15h00 para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

1. Revisión de los Estados Financieros preliminares, presentados por la Ing. Verónica Alegría, Contadora de ESFORMASEG Cía. Ltda.
2. Aprobación del balance correspondiente al año 2016; y
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia

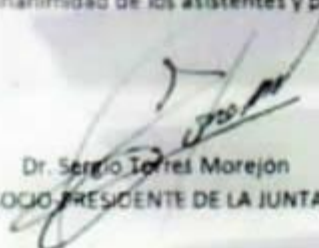
**DESARROLLO:** 1. Revisión de los estados financieros preliminares presentados por la Ing. Verónica Alegría, Contadora de ESFORMASEG Cía. Ltda.-La Contadora remitió a cada uno de los socios un ejemplar de los estados financieros y balances, con el propósito de que sean revisados y se realicen observaciones de ser pertinente, en esta ocasión realiza una exposición con la cual proyecta y pone en conocimiento de la Junta, los estados financieros y se aclaran algunas inquietudes de los socios en cuanto a los ingresos y egresos de cada una de las cuentas registradas y con respecto al capital social. Luego de revisados de manera minuciosa los balances e informes presentados, se intercambian opiniones y se esclarecen dudas en algunos puntos, por parte de la Contadora, de

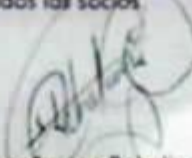
Gerencia y de la Dirección, luego de lo cual la Junta resuelve aprobar en su totalidad la información contable emitida correspondiente al año 2016. 2. A continuación se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día relacionado con la aprobación del balance del año 2014, lo que una vez puesto en conocimiento de los socios y luego de las deliberaciones es aprobado por unanimidad de los presentes.

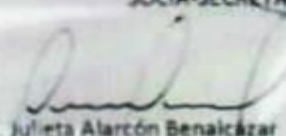
**RESOLUCION.-** Una vez aprobados los estados financieros y balances, la Junta de socios resuelve que éstos sean presentados dentro de los plazos establecidos a los Organismos de Control.

3.- **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.-** La Secretaria de la Junta procede a dar lectura del informe de Gerencia presentado por la Ing. Susana Robalino, el mismo que luego del respectivo análisis y opiniones, se procede a aprobarlo por unanimidad de los socios presentes.

Una vez concluido el orden del día, el señor Presidente de la Junta Universal autoriza a la Gerente General para que se cumpla con lo resuelto en esta Junta y se da por concluido el orden del día, el Dr. Torres concede un tiempo prudencial de receso para la redacción del Acta. Siendo las 18H20 se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad de los asistentes y para constancia firman todos los socios.

  
Dr. Sergio Torres Morejón  
SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Susana Robalino Chiriboga  
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Sra. Julieta Alarcón Benalcázar  
SOCIA